

D.<sup>a</sup> María Luisa Salinas García.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Pedrosa Luque.  
 D. Antonio Contreras Ayuso.  
 D. Juan Gabriel Gay Expósito.  
 D.<sup>a</sup> Inés Escucha Maldonado.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Villar Castro.  
 D. Antonio Anguita Valverde.  
 D. Benito Hernández Linares.  
 D. Pedro Suárez Uceda.  
 D. Fernando Uceda Montoro.  
 D. Antonio José López Lizano.  
 D. Manuel Domingo Salcedo.

*Excluido*

Don Evelio Fernando Sánchez Hernández, por exceder de la edad exigida en la base 2.<sup>a</sup>, así como por no presentar certificado de equivalencia del título exigido.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.<sup>o</sup> de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.385-E.

**7851**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidas a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Cocineras.*

Lista provisional de aspirantes admitidas a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de dos plazas de cocineras.

D.<sup>a</sup> Antonia Rayo Vázquez.  
 D.<sup>a</sup> Esperanza Expósito Picadizo.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.<sup>o</sup> de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, los aspirantes podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.386-E.

**7852**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones para la provisión de una plaza de Economista.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de una plaza de Economista:

Don Manuel Jiménez Pérez.  
 Don Fernando Calahorra Téllez.  
 Don Ignacio Lillo Lillo.  
 Don Sixto Ruiz Moreno.  
 Don Alfonso Pérez Pretel.  
 Don José Juan Duro Cobo.  
 Don Miguel Martos Fernández.  
 Don José María Casado Raigón.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.<sup>o</sup> de la vigente Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.389-E.

**7853**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones convocadas para provisión de 17 plazas del Subgrupo de Servicios Especiales.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas para provisión de 17 plazas del subgrupo de Servicios Especiales.

*Para dos plazas de Peón de Albañil*

Don Antonio López Martínez.  
 Don Martín Segura Cózar.  
 Don Salvador Cruz Serrano.  
 Don Juan Gutiérrez Castro.  
 Don Vicente García Jiménez.

*Para dos plazas de Limpiadoras de Palacio*

Doña Ana Fernández Delgado.  
 Doña Juana Pozo Jiménez.  
 Doña Concepción Fernández Martos.  
 Doña Josefina González Menéndez.  
 Doña Pilar Fernández Martos.

*Para trece plazas de Servicios Generales*

Doña Encarnación Sutil Martos.  
 Doña María del Carmen Almagro Almagro.  
 Doña Isabel Castillo Escobedo.  
 Doña Juana Marcos Paulano.  
 Doña Angeles Hermoso Cruz.  
 Doña Josefa Hernández Caballero.  
 Doña Piedad Rodríguez Chica.  
 Doña María Lomas Chica.  
 Doña Trinidad Ferrer Rueda.  
 Doña Carmen Vega Ramos.  
 Doña Angeles Pérez Almagro.  
 Doña Margarita Gil Cubero.  
 Doña Ana Garzón Cózar.  
 Doña Serafina Acosta Rodríguez.  
 Doña Carmen Cobaleda Hervás.  
 Doña María Luisa Martínez Carrasco.  
 Doña Soledad Molino Cobo.  
 Doña Teresa Alcántara Valderrama.  
 Doña Angeles Cárdenas Salas.  
 Doña María Mariscal Romero.  
 Doña Juana Dolores Oliver Díaz.  
 Doña Petra Amaro Lombardo.  
 Doña Juana Ortiz Díaz.  
 Doña Elvira Jiménez Ogayar.  
 Doña Lorenza Zapatero Vitoria.  
 Doña Dolores Pulido Carbajal.  
 Doña Juliana Millán Romera.  
 Doña Carmen Lendínez de la Casa.  
 Doña Juana Oid Planet.  
 Doña Isabel Ordoñez Carmona.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.<sup>o</sup> de la vigente Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública, los interesados podrán reclamar en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—V.º B.º; El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.387-E.

**7854**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente a las oposiciones de provisión de seis plazas de Oficiales Técnico-Administrativos.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de hoy, publica las bases y programa de estas oposiciones.

Las plazas figuran en la plantilla en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, má; los emolumentos reglamentarios conforme a la legislación vigente.

Entre las condiciones generales se requiere ser español, contar con la edad mínima de dieciocho años sin haber cumplido cincuenta y tener alguno de los títulos de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales o el de Intendente o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Las instancias, reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado, diez de timbre provincial y tres de la MUNPAL, podrán presentarse en el Registro General o enviarse por correo en la forma que previene la Ley de Procedimiento Administrativo, adjuntándose dos fotografías tamaño carné y justificante del pago de 700 pesetas, a la oficina de personal en concepto de derechos de examen. Irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, y el aspirante deberá manifestar en términos de declaración jurada que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.<sup>a</sup> y que se compromete a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Coruña, 27 de marzo de 1976.—El Presidente, Lino Rodríguez Madero.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—1.271-2.

**7855**

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo previsto en las bases 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> de la convocatoria de oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Administración General, se hace público:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, ambos de 24 de enero de 1976, por no haberse presentado reclamación alguna contra la misma.

2.º Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Luis Cano Martínez.
2. María Luisa Oliver Jaén.
3. Magdalena Casanova Sánchez.
4. María Dolores Gras Gomis.
5. Elia Carbonell Fenoll.
6. Isidro Verduzco Vera.
7. Concepción Simón Cerezo.
8. María Dolores García Pérez.
9. Rosa Verdú Ramos.
10. Carlos Ruiz Irlas.
11. José Rodríguez Martín.
12. Guillermo León Fabrellas.
13. Salvador Martínez Martínez.
14. Juan Rubio Alonso.
15. Juan Francisco Zomeño Nicolás.
16. Eloína García García.
17. José Manuel Espinosa Fenoll.
18. Magdalena Chorro Maciá.
19. Rafael Serna Almiñana.
20. Cristina Agulló Mas.
21. Francisco Antonio Romero Brotóns.

3.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Vicente Quiles Fuentes. Suplente: Don Antonio Bonete Antón.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza. Suplente: Don Antonio Fernández Cerdá.

Por el Profesorado Oficial: Doña María Dolores Candela Magro. Suplente: Don Arnaldo Martínez Calvo.

Don Francisco Prats Bernat. Suplente: Don Manuel Calva-che Cartagena.

Secretario: Doña Angeles Sánchez Llorca. Suplente: Don Vicente Martínez Irlas.

4.º La constitución del Tribunal y el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrán lugar a las nueve horas del día 4 de mayo próximo, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 7 de abril de 1976.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—El Presidente del Tribunal, Antonio Bonete Antón.—2.600-A.

7856

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para proveer una plaza encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo Técnicos de Administración General.*

Se hace pública la designación del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición libre para proveer una plaza encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo Técnicos de Administración General, y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don Antonio María Sadurní Albañá. Suplente: Primer Teniente de Alcalde, don José María Salarich Planas.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial: Doctor don Antonio Carceller Fernández. Suplente: Doctor don José Juan Espinosa Ferrero. Secretario de la Corporación, don Juan Durán Noguera. Suplente: Don Félix Ortega Pérez.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Martín Pagonabarraga Garro.

Por la Abogacía del Estado: Don Juan Luque Díaz, y como suplente, don José María Coronas Alonso.

Actuará como Secretario don Félix Ortega Pérez.

Vich, 10 de abril de 1976.—El Alcalde.—4.178-C.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7857** *DECRETO 737/1976, de 10 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Miguel Yamuni Tabush.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Miguel Yamuni Tabush,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

**7858** *DECRETO 738/1976, de 16 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Hassan Mustafá Al-Nakib.*

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Hassan Mustafa Al-Nakib,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7859** *DECRETO 739/1976, de 5 de marzo, por el que se indulta parcialmente a Arcadio Elías González Rodríguez.*

Visto el expediente de indulto de Arcadio Elías González Rodríguez, incoado en virtud de exposición elevada al Gobierno al amparo de lo establecido en el párrafo segundo del artículo segundo del Código Penal por la Sala Segunda del Tribunal Supremo y condenado por la Audiencia Provincial de Las Palmas, en sentencia de veintidós de febrero de mil novecientos setenta y dos, como autor de un delito de abusos deshonestos, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los hechos.